



138 entidades públicas costarricenses fueron evaluadas

## **El TEC es la 5ª mejor institución pública en velar por las personas con discapacidad**

2 de Septiembre 2020 Por: [Irina Grajales Navarrete](#) <sup>[1]</sup>

TEC también obtuvo el 3er lugar de la categoría, servicios sociales

La evaluación nacional es realizada cada dos años

El [Tecnológico de Costa Rica](#) <sup>[2]</sup> (TEC) fue reconocido por el [Consejo Nacional de Personas con Discapacidad](#) <sup>[3]</sup> (CONAPDIS) con el quinto lugar del Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad 2019.

Es decir, **el TEC, ha desarrollado acciones positivas que la ubican como la quinta mejor institución pública de Costa Rica en velar por las personas con discapacidad de un total de 87 instituciones públicas evaluadas.**

Así mismo, como parte del proceso de auditoría se evaluaron los siguientes aspectos: **fortalecimiento institucional, promoción de derechos y servicios sociales.**

**El TEC, obtuvo el tercer lugar en la categoría de instituciones del sector servicios sociales de un total de 25 entidades evaluadas.**



**“Estos resultados generan una gran satisfacción por todos los esfuerzos institucionales que se realizan para que el acceso a la educación y al trabajo se realice en condiciones de igualdad y equiparación de oportunidades y al mismo tiempo también plantea grandes retos para seguir mejorando y fortaleciendo la comunidad institucional”,** afirmó Camila Delgado, encargada del programa de Equiparación de Oportunidades en el Campus Central del TEC.

**Dentro de las gestiones institucionales destacan** la actualización de las políticas mediante el uso de consultas con las personas de la comunidad (funcionarios, estudiantes, profesores y prestadores de servicios).

**De igual manera, sobresalió** la creación de comisiones locales en sus campus (Cartago [4], San Carlos [5] y San José [6]) y centros académicos (Limón [7] y Alajuela [8]) para atender los temas de las personas con discapacidad.

Así como la presencia permanente de programas a la población universitaria.

**¿Cuáles servicios brinda la Universidad a la población estudiantil con discapacidad?**

**1- Programa de Admisión Accesible**

Este programa fue creado en el año 2016 y tiene la finalidad de favorecer las condiciones de accesibilidad en los procesos de admisión para los estudiantes con necesidades educativas y discapacidad que así lo soliciten para acceder a la educación superior en condiciones de igualdad.

Se desarrolla bajo una fuerte vinculación interna con el Departamento de Admisión y Registro <sup>[9]</sup>, el Comité de Examen de Admisión; y a nivel interuniversitario, con la Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES) del Consejo Nacional de Rectores <sup>[10]</sup> (Conare).

## SOLICITANTES EN CONDICIÓN

Periodo	2016 - 2017		
Tipo de discapacidad	H	M	Total
Sensorial	25	11	36
Mental	36	24	60
Física	21	11	32
Intelectual	0	0	0
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>46</b>	<b>128</b>

Periodo	2018 - 2019		
Tipo de discapacidad	H	M	Total
Sensorial	5	2	7
Mental	36	11	47

Los datos muestran la cantidad estudiantes solicitantes al examen de admisión del TEC en condición de discapacidad

## **2- Programa Institucional de Equiparación de Oportunidades**

El Programa Institucional de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad, tiene como objetivo dar seguimiento al cumplimiento de la normativa internacional y nacional vigente en nuestro país, en las siguientes dimensiones: actitudinal, entorno, políticas, tecnologías de apoyo a la discapacidad, servicios y transporte. Esto con el objetivo de que los funcionarios y estudiantes puedan acceder a su trabajo y proceso educativo en condiciones de igualdad y equiparación de oportunidades.

## **3- Programa de Servicios para Estudiantes con Discapacidad y Necesidades Educativas**

Una vez que el estudiante ingresa a la institución, recibe acompañamiento psicoeducativo desde este programa de la siguiente manera:

Acompañamiento y asesoría psicoeducativa individual: atención individual durante cada semestre desde la perspectiva psicológica educativa y monitoreo académico.

Acompañamiento y asesoría psicoeducativa grupal: mensualmente durante cada semestre se brindan temas relacionados con aspectos académicos, emocionales otros relacionados con procedimientos, derechos y legislación y otros.

Gestión de apoyos educativos: al inicio de cada semestre, el estudiante se reúne con su asesor psicoeducativo (que le es asignado al ingreso a la institución) para realizar un análisis de los cursos matriculados en cuanto requerimientos del curso desde lo académico, desde la accesibilidad, ligado a las características y recursos personales del estudiante, para que en conjunto se determinen entre el estudiante y el asesor los ajustes y apoyos educativos; los cuales se consignan en la boleta de recomendación de apoyos educativos.

Asesoría técnica a los sectores docente, estudiantil u otros: en aquellos casos que una escuela, docente, instancia o grupo estudiantil plantee la necesidad de información sobre el tema se coordina la modalidad, la cual puede ser a través de un comité de apoyo caso en el cual se reúne el asesor psicoeducativo, el estudiante y/o los docentes en los cuales está matriculado el estudiante. Otra modalidad, consiste en charlas cortas, en las cuales se coordina previamente el requerimiento específico de información relacionada con el tema o el programa.

## **4- Biblioteca**

La biblioteca de la Sede Central José Figueres Ferrer <sup>[11]</sup> ofrece a sus estudiantes impresora braille, escaneo para estudiantes con discapacidad visual y préstamos de equipo con programas

especiales.





La biblioteca cuenta con un cubículo especial equipado con todas las herramientas tecnológicas que una persona no vidente necesita (Foto: Andrés Zúñiga / OCM).

**El Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad, es una herramienta que evalúa, cada dos años, los niveles de respeto a los derechos de las personas con discapacidad por parte de ministerios, instituciones y municipalidades.**

**“A partir de los resultados, el Conapdis deberá iniciar una fuerte labor en dos etapas claramente definidos. Nos corresponderá verificar que la información brindada corresponda con la realidad en instituciones y municipalidades y, posteriormente, iniciaremos una serie de acciones para fiscalizar que las entidades lleven adelante planes concretos de mejoras para que los servicios que prestan a la ciudadanía sean inclusivos y respetuosos de los derechos de las personas con discapacidad”,** indicó Lizbeth Barrantes Arroyo, directora ejecutiva de Conapdis.

**Lea, además:**



[12]

El 91% de los graduados del TEC con discapacidad, o necesidad educativa, trabaja en su profesión



[13]

TEC gana premio "Costa Rica Incluye", por crear servicios inclusivos para estudiantes con discapacidad [13]





[14]

## TEC gradúa el primer ingeniero ciego de Costa Rica [14]

---

**Source URL (modified on 09/10/2020 - 10:16):** <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/3709>

### **Enlaces**

- [1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/irina-grajales-navarrete>
- [2] <https://www.tec.ac.cr/>
- [3] <http://www.conapdis.go.cr/>
- [4] <https://www.tec.ac.cr/ubicaciones/campus-tecnologico-central-cartago>
- [5] <https://www.tec.ac.cr/ubicaciones/campus-tecnologico-local-san-carlos>
- [6] <https://www.tec.ac.cr/ubicaciones/campus-tecnologico-local-san-jose>
- [7] <https://www.tec.ac.cr/ubicaciones/centro-academico-limon>
- [8] <https://www.tec.ac.cr/ubicaciones/centro-academico-alajuuela>
- [9] <https://www.tec.ac.cr/departamentos/departamento-admision-registro-dar>
- [10] <https://www.conare.ac.cr/>
- [11] <https://www.tec.ac.cr/unidades/biblioteca-jose-figueres-ferrer>
- [12] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2020/03/17/91-graduados-tec-discapacidad-necesidad-educativa-trabaja-su-profesion>
- [13] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2019/12/09/tec-gana-premio-costa-rica-incluye-crear-servicios-inclusivos-estudiantes-discapacidad>
- [14] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2018/03/12/tec-gradua-primer-ingeniero-ciego-costa-rica>